

FECHA: 28 de marzo de 2024	HORA INICIO: 11h00 HORA FIN: 12H00	LUGAR: Auditorio del Edificio Gobierno Zonal Piso 3. Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo
TEMA: Rendición de Cuentas de la Dirección Zonal 8 del Ministerio de Gobierno 2023		
ASUNTO: Deliberación Pública Rendición de Cuentas Ministerio de Gobierno 2023		

ANTECEDENTES

Conforme a las atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y el artículo 5 numeral 2 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Consejo de Participación ciudadana y Control Social (CPCSS) mediante Resolución No. CPCSS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 resolvió definir las fases del proceso metodológico de rendición de cuentas, así como el cronograma de actividades.

El Ministerio de Gobierno (MDG) conforme las directrices emitidas en la normativa vigente, conformó los equipos responsables para la coordinación del proceso de rendición de cuentas (Fases 0, 1, 2 y 3); adicionalmente, generó lineamientos, herramientas y las metodologías requeridas para dar cumplimiento a esta obligación institucional.

Acorde a lo planificado, a la fecha se ha ejecutado las Fases 0 y 1; debiéndose cumplir en el mes de marzo con el proceso de la Fase 2; para lo cual el MDG desarrolló la deliberación pública a la ciudadanía sobre la gestión en el informe de rendición de cuentas del año 2023, mismo que se desarrolló el día jueves 28 de marzo de 2024 en las instalaciones del Auditorio del Edificio Gobierno Zonal Piso 3. Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo.

AGENDA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA

Para el desarrollo de la Deliberación pública de la Rendición de Cuentas 2023 de la Dirección Zonal 8 del MDG, se planificaron los siguientes puntos:

1. Registro de Participantes
2. Apertura e inauguración del Evento.

3. Palabras de Bienvenida del Ing. Miguel Quevedo Maldonado, Moderador del Evento de Rendición de Cuentas de la DZ8.
4. Himno Nacional del Ecuador, coreado por los presentes
5. Presentación Rendición de Cuentas 2023 por parte de la Máxima Autoridad (Encargada).
6. Espacio para el diálogo ciudadano
 - a. Recepción de preguntas y aportes ciudadanos.
 - b. Sistematización de preguntas y aportes ciudadanos.
 - c. Respuestas por parte de la Máxima Autoridad (Encargada)
7. Cierre del evento
8. Levantamiento acta final.

DESARROLLO DELIBERACIÓN PÚBLICA

Conforme lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana, la Dirección Zonal 8 del Ministerio de Gobierno efectuó el evento de deliberación pública dentro del proceso de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

El evento se desarrolló el día jueves 28 de marzo de 2024, en las instalaciones del Auditorio del Edificio Gobierno Zonal Piso 3. Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo. El evento inició a las 11h00 y culminó su sesión a las 12h00.

PRESENTACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS MÁXIMA AUTORIDAD (Encargada).

La señorita Directora Zonal 8 del Ministerio de Gobierno (E), como punto de partida en su exposición, enalteció la gestión realizada por esta Cartera de Estado durante el año 2023, en función de los lineamientos del CPCCS y en base a las competencias asumidas por parte de la Dirección Zonal 8 del MDG, que son:

- Gestión Política para la Gobernabilidad y Prevención del Conflicto
- Articulación Intergubernamental
- Movimientos, Organizaciones y Actores Sociales, Cultos, Libertad de Religión, Creencia y Conciencia

RENDICIÓN DE CUENTAS DZ8 – 2023

Reciban una cordial bienvenida, a las distinguidas autoridades aquí presentes, servidores públicos y ciudadanía en general.

La Rendición de Cuentas es un proceso en el cual las autoridades de las entidades del sector público o personas jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, entre otros; se someten a evaluación y control ciudadano respecto al cumplimiento de la gestión y administración de los recursos que fueron asignados para el desempeño de sus

competencias y atribuciones y, así buscar una retroalimentación con la sociedad y promover la corresponsabilidad entre el Estado y sus habitantes.

El Gobierno Nacional, en el marco de su compromiso con la ciudadanía, y en cumplimiento irrestricto a la Ley, ha fomentado el acceso a la información de la gestión del Estado, facilitando así el derecho de los ciudadanos a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los gobernantes, funcionarias y funcionarios o de quienes manejen fondos públicos.

El Ministerio de Gobierno, ha desarrollado una propuesta que permitirá dar cumplimiento al proceso de rendición de cuentas como obligación gubernamental, es de indicar que esta Dirección Zonal 8 del Ministerio de Gobierno, no cuenta con fondos asignados, sin embargo, mantenemos la obligación de presentar nuestra rendición de cuentas a la ciudadanía en general, correspondiente al periodo fiscal 2023.

DATOS GENERALES.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 718, de 11 de abril de 2019, se suprime la SNGP, asumiendo el entonces MDI las competencias de gestión política para gobernabilidad y prevención del conflicto: articulación Intragubernamental, Intergubernamental y entre Funciones del Estado, además dispone que el MDI cambie de denominación a “Ministerio de Gobierno”.

Mediante Decreto ejecutivo No. 1046, de 9 de mayo de 2020, se suprime la Secretaría Técnica del comité Nacional de Límites Internos, asumiendo el MDG sus competencias.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 381, de 30 de marzo de 2022, se dispuso la escisión del Viceministerio del Interior y la creación el Ministerio del Interior el cual será encargado de formular las políticas para la seguridad ciudadana, protección interna y orden público; el Ministerio de Gobierno mantendrá todas las facultades y competencias en materia de gobernabilidad

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 608, de 29 de noviembre de 2022, se asignó al Ministerio de Gobierno nuevas atribuciones; adicionalmente, se transfirió la competencia de movimientos, organizaciones, actores sociales, cultos, libertad de religión, creencia y conciencia de la Secretaría de Derechos Humanos.

El Ministerio de Gobierno, ejerce sus competencias en: materia de gobernabilidad y gestión de la política a nivel nacional y desconcentradamente a nivel de Direcciones Zonales y en cada provincia a través de las Gobernaciones.

El Ministerio de Gobierno y la Dirección Zonal 8 de esta cartera de estado, cumple con la siguiente misión, visión y objetivos institucionales:

Misión: Formular políticas y estrategias para la gobernabilidad y prevención del conflicto, orientadas a garantizar la gestión política del Gobierno, desarrollando espacios de

comunicación y diálogo con: las otras Funciones del Estado, Gobiernos Autónomos Descentralizados, actores sociales, organizaciones, Función Ejecutiva y ciudadanía; con la coordinación política de los representantes del Ejecutivo en territorio, para el fortalecimiento de las capacidades de los distintos niveles de gobierno cumpliendo los objetivos nacionales.

Visión: Ser una institución referente de articulación en la gestión política del Gobierno, que implemente de manera oportuna y eficiente las políticas públicas con: la Función Ejecutiva, los distintos niveles de gobierno, otras Funciones del Estado, y la ciudadanía; a fin de crear una sociedad en paz, informada, segura, con libertad de religión, creencia y conciencia, garantizando la construcción de una sociedad democrática y participativa.

Objetivos Estratégicos

- Incrementar los mecanismos de prevención de conflicto y gobernabilidad.
- Incrementar la articulación de las políticas públicas en los distintos niveles de gobierno, Función Ejecutiva y otras Funciones del Estado, con participación de actores sociales y la ciudadanía.
- Generar sistemas de información estadística oficial de gobernabilidad que permita la correcta aplicación de políticas y estrategias en las instituciones de la Función Ejecutiva.
- Incrementar los espacios de diálogo, políticas y mecanismos de participación activa de los movimientos, cultos, organizaciones sociales, organizaciones de pueblos y nacionalidades.
- Fortalecer las capacidades institucionales.

➤ GESTION DE GOBERNABILIDAD

El Ministerio de Gobierno, con el propósito de implementar la gestión en el marco de la competencia de gestión política para la gobernabilidad y prevención del conflicto, ha emitido lineamientos, estrategias necesarias y desarrollados mecanismos técnicos en materia de gobernabilidad y prevención del conflicto, los cuales se encuentran reflejados en la Planificación Operativa Anual institucional 2023

➤ GESTIÓN DE ARTICULACION INTERGUBERNAMENTAL

Dentro de este proceso se debe considerar que la relación con el Ejecutivo hacia los tres niveles de Gobierno significa una permanente articulación con la autoridad principal de cada gobierno; es decir, con la Prefecta, Alcaldes y Presidentes de las Juntas Parroquiales, correspondiente a la Zona 8.

El Ministerio de Gobierno, busca dar una mejor atención a los diferentes requerimientos vinculados al que hacer del Ejecutivo tanto en lo nacional como en el territorio, lo que significa una coordinación con Directores, Coordinadores, o Subsecretarios de las distintas

instituciones del Ejecutivo y sus unidades adscritas, con el fin de cumplir con las atribuciones y competencias de la gestión de articulación Intergubernamental.

Las Direcciones Zonales han venido trabajando de manera coordinada en el levantamiento de información; así como, de las alertas en razón de esto se tiene como resultado el reporte de alertas mediante chat y matrices de manera semanal y mensual.

➤ **GESTIÓN DE MOVIMIENTOS SOCIALES, LIBERTAD DE CULTOS, CREENCIA Y CONCIENCIA**

Como su principal actividad está la de proponer políticas públicas que mantengan y favorezcan la condición del Estado Laico, garantizando la libertad de culto, creencia y conciencia. Así como también ejecutar el seguimiento a las carteras de estado sobre el registro de información al Sistema Unificado de Información de Organizaciones Sociales.

➤ **EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

La ejecución del Plan Operativo Anual (POA) al 31 de diciembre de 2023, es de 97,47% (USDMM 29,54). El Ministerio de Gobierno tuvo un incremento en el segundo semestre de 2023, de USDMM 11,83 correspondiente al traspaso del personal del Ministerio de la Mujer y recursos desde el Ministerio del Interior para el pago de pólizas de seguros de los bienes de Policía Nacional (agropecuario, marítimo, aviación, multirriesgo y de vehículos).

➤ **GESTION DE TALENTO HUMANO**

El Ministerio de Gobierno con el fin de aportar al objetivo de reducir las desigualdades y la discriminación a grupos vulnerables o marginados, ha implementado las siguientes políticas:

- Implementación de políticas públicas de discapacidades
- Implementación de políticas públicas de género

➤ **ENAJENACIÓN, DONACIONES, Y EXPROPIACIONES DE BIENES**

Esta Dirección Zonal durante el 2023 recibió oficios de las otras carteras de estado con la petición de donación de vehículos, a fin de gestionar acciones dentro de dicha entidad, mismas que se encuentran atendidas al 100%, cabe indicar que estas donaciones se registraron en los inventarios institucionales aplicando los correspondientes procesos acorde la normativa técnica y legal creada para tal efecto.

De las cuales fueron 7 vehículos y una moto

Con esta información se concluyó la presentación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de la señorita Directora Zonal 8 del Ministerio de Gobierno (Encargada)

Posterior a este momento, se abrió el espacio para el diálogo con la ciudadanía y la recepción de preguntas y aportes–sugerencias ciudadanas.

Una vez que la ciudadanía llenó los formatos establecidos, se procedió a responder las preguntas consolidaron todas las preguntas efectuadas; dada la cantidad de preguntas se seleccionaron cuatro de ellas en función de la priorización por temática, mismas que cumplieran con los lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas, es decir, sobre la gestión institucional en el periodo fiscal 2023.

Las preguntas generadas por la ciudadanía y las respuestas generadas por parte de la Máxima Autoridad del Ministerio de Gobierno, se detallan a continuación:

1. Mencione el Plan de Acción de la Dirección Zonal 8, para atender las necesidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Respuesta:

En cumplimiento a la articulación con las diferentes Carteras de Estado y con los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados, se está realizando un mapeo de necesidades de los diferentes GADs cantonales a nivel nacional y como Dirección Zonal 8 a los GADs parroquiales, trabajo en conjunto con la Subsecretaría de Articulación Intergubernamental de Planta Central y con la Gobernación del Guayas. Contamos con la apertura de los diferentes GADs, además de que este es un Gobierno de puertas abiertas, por lo que hemos recibido varios requerimientos de necesidades de los GADs y de la ciudadanía en general.

2. ¿Con que frecuencia la Dirección Zonal 8, articula y coordina con las entidades del Gobierno, para ejecutar acciones que permitan la atención de las necesidades de la ciudadanía?

Respuesta:

La frecuencia de esta articulación es diaria, se recibe a los diferentes ciudadanos, las autoridades cantonales, quienes nos especifican cual es el requerimiento que tienen o que tramite se encuentra pendiente de gestión, de manera que automáticamente se lo articula con la cartera de estado correspondiente a este requerimiento.

3. ¿Se realiza los seguimientos para el cumplimiento de los acuerdos establecidos en las mesas técnicas de trabajo?

Respuesta:

El seguimiento de esta actividad es diario, en conjunto con Planta Central se ha

articulado matrices de alertas, matrices de seguimientos de acuerdos, por lo que día a día estamos en territorio, ejecutando las acciones necesarias, para el cumplimiento de las funciones y procesos de las diferentes carteras de estado.

CONCLUSIONES Y CIERRE

El moderador del evento indicó, que, para finalizar el evento, el equipo de sistematizadores, levantará un acta del desarrollo del mismo y agradeció a las autoridades y ciudadanía presente por la interacción en este proceso de deliberación pública de rendición de cuentas, por lo cual se dio por clausurado el evento que representó un ejercicio de transparencia y fortalecimiento de la democracia.

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
		

RENDICION DE CUENTAS
DIRECCION ZONAL 8
MINISTERIO DE GOBIERNO



FECHA: JUEVES 28 DE MARZO DE 2024

ITEM	NOMBRES COMPLETOS	INSTITUCION	CARGO	# CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Luis Hakonardo Alcivar	M.A.G.	INSPECTOR SERVICIA	0991246660	Amaldueba@mag.gob.ec	
2	Angel Yagueche	MAG	Tecnico MAG	0988803371	ayagueche@mag.gob.ec	
3	Luis Mantilla	Policia NOGONAL	Coronel Zonal 8	0918307509	loisemg72@hotmail.es	
4	Andrés López	MJT	Asesor S y B	096799916	andres.lopez@adm.b.e	
5	Amira Peller	SENESCT	Analista	099769978	amira@senesct.gob.ec	
6	Patricia Alvarado	Senesyt.	Analista Ti	0987933470	caribonca@senesyt.gob.ec	
7	Roxane Torres	MGob	Analista	09940814	roxane.torres@mgob.gob.ec	
8	Dionna Valdivieso	MINTUR	Analista Servicio	0919596166	dionna.valdivieso@minetur.gob.ec	
9	Ing. Miguel David	MDB	Comunicación	097017171	miguel.david@mdb.gob.ec	
10	Angel Paredo Franco	MNDH	Director Zonal 8	055883685	Angel.Paredo.Franco@ndh.gob.ec	

RENDICION DE CUENTAS
DIRECCION ZONAL 8
MINISTERIO DE GOBIERNO



FECHA: JUEVES 28 DE MARZO DE 2024

ITEM	NOMBRES COMPLETOS	INSTITUCION	CARGO	# CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
11	Carla Flores Cal	MDI	DELEGADO	099716098	CarlaFloresCal@Atun-1.Cob	
12	Xavir Yng	SENECYT	Analista	099471724	Xyaret@Senecyt.gob.ec	
13	Suanna Puelo	ENERGY	Analista	091820034	ghernandez@smst.gob.ec	
14	Jessica Uandior	Senecyt	Analista	098957456	jmondes@senecyt.gob.ec	
15	Gerardo Uinas Monica Jimeno	Senecyt	Reportero	0961018177	monica.jimeno@senecyt.gob.ec	
16	Cindy Cordero	Ray-Vol	Reportero	0999571870	cindy.cordero@rayvol.com	
17	Son Pata	Reportal	Reportero	096091001	jer241@reportal.com	
18	Carlos Azusa	M.D.G.	Delegado	0960171808	Carlos.Azusa@M.D.G. Gob. Ec. C.H.	
19	Paola Huonigo Ordonez	MDG	Asistente	0997613265	paola.huonigo@ministerio.de.gob.ec	
20	Ane Galis	Senecyt	Asistente	0993180087	ane.galis@senecyt.gob.ec	

RENDICION DE CUENTAS
DIRECCION ZONAL 8
MINISTERIO DE GOBIERNO



FECHA: JUEVES 28 DE MARZO DE 2024

ITEM	NOMBRES COMPLETOS	INSTITUCION	CARGO	# CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
21	Verónica Saiz de Saiz	Democyt	A. Ed. Superior	099863753	vpsaiz@democyt.gob.ec	
22	Flore Cuamante	SETECISP	Analista Financiera	099253283	fcuamante@pewest.gob.ec	
23	Carlos Alvarez	IMOBILIAR	Adm.	0991633726	Carlos.Alvarez@inmobiliar.com	
24	Juan Carlos Flores	Secrecyt	Ab.	096397445	JCFlores3000@gmail.com	
25	Pila Jaena	Sanecy	Emerente	098979959	pirajena@sanecyt.gob.ec	
26	Jorge Villavic Guaranda	MDC	Conductor	0980535077	jorge_villavic@hotmail.com	
27	David Velasco	ITD	A-ALIST	0929170096	dv133v@hotmail.com	
28	Jairo Flores	MJH	BIENEB	0981262698	jairo1954@compu.com	
29						
30						